



**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE MERCADOS
Calle Edison, 4 – 28006 Madrid**

Madrid, 29 de septiembre de 2014

URBAR INGENIEROS, S.A. (Urbar o la Sociedad), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACION RELEVANTE

Con fecha 24 de septiembre la Sociedad ha recibido la renuncia a los cargos de Consejera y miembro de la comisión de nombramientos y remuneraciones de Doña Olga Gilart González.

Con igual fecha, se la recibido la renuncia a los cargos de Consejero y miembro de la Comisión de Auditoría de YAKAN XXI, S.L. quien actuaba representado por Don Ignacio María Abascal Alía.

D. Daniel Salama Millet
Presidente del Consejo de Administración